

MADRID.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, 2.^o
 EXTRAÑERO.—París, para suscripciones y anuncios C. A. Savetier, rue Taitbout, 55.
 Para suscripciones también, librería de E. Denne Schmaque Favart, 2.
 Londres, para anuncios y suscripciones C. A. Savetier, 1, Cecil Street Strand.
 En Madrid la suscripción se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, 6 por libranzas del Giro mútuo, 6 sellos de correo, y también por letras de exacta realización á favor de la Administración de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscripciones en Ultramar.
 El importe de las suscripciones que se envíen en cualquiera clase de giro, se replica que sea en carta certificada.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MES.	TRIMESTRE.
Madrid.....	10 rs. 50
Provincias.....	12
Idem por medio de comisionado ó librando la Administración.....	14 40
En extranjero.....	24 70
Idem por medio de comisionado ó librando la Administración.....	28 80
En las Antillas.....	90
Filipinas.....	100

Número suelto UN REAL.

Se insertan anuncios á razón de 25 céntimos línea ó precios convencionales, según las circunstancias de los mismos. También se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.
 EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días á excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Miércoles 29 de Abril de 1874.

NUM 1283.

AÑO V.

ECHAR EL MUERTO.

Los revolucionarios de todos tiempos, condiciones y gerarquías, atribuyen siempre á los partidos de órden los males que ellos causan á la patria, las luchas que provocan y las grandes desventuras y catástrofes que son inherentes á su anárquico poder ó insostenible dominación.

Los más avisados y previsores, cuando la perturbación llega á su colmo; cuando se tocan de cerca las terribles consecuencias de sus desvarios; cuando los pueblos, por ellos esquilimados y empobrecidos, han apurado hasta las heces la copa del sufrimiento y del dolor, y esperan solo el alivio ó remedio de sus males de la reacción benéfica que se opera en la opinión, y que siempre acaba por traducirse en actos fatalmente necesarios y de fecundos resultados, comprenden fácilmente que en tales casos sería una torpeza insignie ó más bien una supercheria inútil pretender declinar la responsabilidad moral de sus propias faltas sobre los partidos ó las clases conservadoras, y para hacer olvidar sus pasados errores, procuran extravíar la opinión echando el muerto, como vulgarmente se dice, á otros partidos, agrupaciones ó banderías ajenas que han sido sus cómplices y activos auxiliares, y á quienes solo alcanza una parte de la responsabilidad común en la empresa revolucionaria.

Bajo el punto de vista de la moralidad política, no es en verdad muy edificante este sistema de eludir responsabilidades enojosas; pero como síntoma, es de muy buen agüero, porque implica un reconocimiento tácito de sus pasados desaciertos y una disposición, harto laudable, si es sincera, á renunciar á ellos.

Nosotros, sin embargo, que hemos sido agenos á todas las desgracias, disturbios y calamidades que han afligido á la patria en estos últimos años, y hoy la tienen abatida y postrada al borde del abismo en que amenaza sumergirse, tenemos el deber de ser imparciales y la firme voluntad de cumplir, haciendo justicia á todos los partidos revolucionarios, no para ensalzar ó deprimir á unos á espensas de los otros, pues todos han cometido grandes errores y faltas de funestísima trascendencia, sino para restablecer el imperio de la verdad histórica, la cual encierra grandes ejemplos y provechosas enseñanzas que importa mucho no olvidar para el porvenir.

Un periódico revolucionario, de los más hábiles y competentes, ha dicho recientemente, refiriéndose al partido republicano y á sus principales jefes ó inspiradores, una gran verdad, que merece esculpirse con caracteres indelebles en todos los corazones españoles, á saber: «Que tantas agitaciones, tanta sangre, tantas lágrimas (como se han derramado en España), tantos y tan bellos discursos, tantas teorías seductoras y tantas perturbaciones y conflictos, no solo han sido de todo punto estériles para la causa del progreso, sino el más poderoso valladar que ha encontrado entre nosotros desde antes de la revolución de Setiembre.»

Es una gran verdad, y á la vez una importantísima y oportuna declaración que honran á la franqueza del periódico aludido; pero para que esa verdad sea completa y no pueda ofrecer las apariencias de sospechosa parcialidad, habremos de permitirnos hacer algunas indicaciones y traer á la memoria ciertos antecedentes, no para suscitar candentes polémicas, ni para evocar tristes recuerdos y enojosas recriminaciones acerca de sucesos que, por patriotismo y por convicción, hemos dado completamente al olvido, sino para esforzar el razonamiento del apreciable colega á que hacemos referencia, cuyo buen deseo y laudable propósito reconocemos, y al cual nos asociamos plenamente.

Las agitaciones populares, las guerras crueles, las grandes y violentas perturbaciones, las teorías disolventes, los discursos anárquicos, las utopías revolucionarias, generalmente irrealizables y siempre funestas á los pueblos, son refractarios á toda idea de libertad y de verdadero progreso, y tienden á relajar los vínculos sociales, á depravar las costumbres y á provocar la anarquía, á la cual sigue siempre muy de cerca, en una ú otra forma, el despotismo individual de andaceos tiranuelos, ó el más insostenible y odioso de colectividades egoístas ó de muchedumbres ignorantes y corrompidas.

Nadie que no sea un insensato ó que no esté ofuscado por la ambición ó por el ciego espíritu de bandería ó pandillaje, puede dudar de esta verdad, que abona con repetidos y funestos ejemplos la triste experiencia de estos últimos tiempos y el desgarrador espectáculo de nuestras interminables y desastrosas contiendas políticas; razón por la cual los hombres de órden, los partidos que obedecen á un sistema fundado en verdaderos y sólidos principios, y las clases conservadoras en general, no solo rechazan y condenan toda clase de revueltas, motines, insurrecciones y turbulencias, como la mayor de las calamidades que pueden afligir á una nación, sino que consideran como una grave falta, ya que no como un oprobio, aspirar al poder por tales medios, y renunciarían á él sin vacilar antes que deberle á la violencia de una revolución ó á los peligrosos trances y horribles perturbaciones y catástrofes de una guerra fratricida.

Pero por la misma razón de que no reconocemos el llamado derecho de insurrección contra ningún gobierno legítimo; que condenamos todo género de revueltas, de pronunciamientos y de agitaciones ó tumultos populares; que no queremos sangre, ni lágrimas, ni duelos, ni devastaciones, y que, ante todo y sobre todo, deseamos para nuestra patria órden, paz y reposo á fin de que pueda recobrar sus ya casi extinguidas fuerzas, restañar la sangre que brota copiosa de las profundas ó inveteradas heridas y calmar sus inmensos é insostenibles dolores, estamos en el deber de ser más imparciales, y, en tal concepto, cumple á nuestra lealtad habitual declarar que no es el partido republicano, apenas conocido antes de 1868, el que más lágrimas ha hecho derramar,

el que ha hecho verter más sangre española en guerras intestinas, el que ha provocado más conflictos y dado lugar á desastres sin cuento, y el que más ha contribuido á perturbar la sociedad y á desgarrar las entrañas de la patria.

Cierto es que el partido republicano ha propagado en España las doctrinas más disolventes y anárquicas, aceptando sin reserva y exagerando todos los desvarios, utopías é innovaciones que vienen propagando en Europa los centros revolucionarios y las asociaciones demagógico-socialistas; que ha procurado, no solo halagar, sino también extregar los apetitos de las turbas y de las muchedumbres, en manifiesto daño de estos, y que en estos últimos tiempos ha provocado las más hondas, las más pavorosas y formidables perturbaciones sociales y políticas que se han conocido en España, lo cual ha producido una reacción saludable hasta en los partidos revolucionarios, que si estos hubieran sabido aprovechar habrían dado á la patria, tras de tantos días de mortal angustia y de inquietudes crueles, largos años de reposo, de prosperidad y de verdadero progreso.

Pero antes de que el republicanismo tomara entre nosotros carta de naturaleza como partido y organización y forma de colectividad política de alguna importancia, ya había por desgracia en España otros partidos y otras colectividades que, por espacio de muchos años y solo con la mira de alcanzar por la fuerza el poder que la opinión pública les negaba, venían agitando y trastornando el país en continuas insurrecciones, pronunciamientos y revueltas, proclamando abiertamente el derecho de insurrección y la resistencia á los poderes constituidos, excitando á las tropas á la rebelión, ofreciendo al pueblo lo que ni podían ni pensaban cumplir, promoviendo luchas sangrientas, sacrificando á su ambición víctimas inocentes y entorpeciendo la marcha progresiva del gobierno, que obligado constantemente á resistir, á sostener el principio de autoridad y á defender las instituciones, la sociedad y el imperio de las leyes, no podía hacer una política expansiva y prudentemente liberal, ni administrar con desembarazo, ni gobernar sin las oportunas y bien meditadas restricciones que, contra sus buenos deseos, hacían necesarias las conspiraciones sistemáticas y las revueltas incesantes de los partidos hostiles.

Desde 1835 hasta hoy, apenas ha pasado un solo año sin que los partidos extremos hayan conspirado, subvertido el órden ó producido alguna insurrección contra el gobierno constituido; tres capitanes generales de Castilla la Nueva han muerto en las calles cumpliendo con su deber á manos de los anarquistas sediciosos; el catálogo de las insurrecciones militares es demasiado largo y no hay para qué reproducirle; los motines, asonadas, conmociones y alzamientos de turbas ó masas populares en comarcas ó localidades determinadas donde la demagogia tiene muchos prosélitos, no tienen fin, y sería una tarea impropia dar cuenta de todos ellos; pero siempre han sido provocados,

sin causa alguna, por los partidos revolucionarios, lo mismo en 1836 que en 1840, en 44, 46, 48, 56, 64, 66 y 67 y en todos tiempos.

No hay razón, por lo tanto, para hacer responsable al partido republicano, cualquiera sea moralmente, de las innumerables sediciones, trastornos y alzamientos que han provocado otros hombres ó colectividades no menos turbulentas cuando aquel estaba en incubación como partido político y sus individualidades más autorizadas ó prominentes eran poco conocidas ó no habían entrado aun en ejercicio de la vida pública.

Bástale al partido republicano federal la serie de sus propios desaciertos y la inmensa responsabilidad de las grandes perturbaciones á que ha dado y puede dar lugar con sus teorías disolventes, sin necesidad de acumular sobre sus débiles hombros el peso enorme de las faltas de otros partidos y de sus funestas y amarguísimas consecuencias.

Antes que los republicanos, ya otros revolucionarios habían proclamado las teorías más disolventes, y en cuanto de ellos dependía, las habían puesto en práctica; las rebeliones continuas, el armamento de las masas como institución y como medio de contrarrestar la influencia del ejército, la persecución sistemática del clero, la anarquía administrativa, el sufragio universal, encaminado á facilitar el advenimiento y la preponderancia del proletariado sobre las clases ilustradas y conservadoras, y otras utopías y otros ensayos no menos deplorables, no son patrimonio exclusivo del federalismo, que en este punto no ha hecho sino seguir las tradiciones de otros partidos revolucionarios, y si estos reconocen sus pasados errores y procuran remediar en lo posible sus consecuencias, no seremos nosotros los que les echemos en cara su inconsecuencia, antes bien aplaudiremos su leal proceder y les ayudaremos á realizar tan patriótica empresa.

Pero imparciales y amigos de hacer justicia á todos, hasta á nuestros mayores adversarios, hemos debido hacer constar que, de las grandes perturbaciones y desventuras de la patria, no es sólo responsable el partido federal, sino que esa responsabilidad alcanza, en primer término, á otros partidos revolucionarios, que hasta ahora nada han aprendido con tantos desengaños y tan amargos y terribles escarmentos.

RECTIFICACION Á «EL ORDEN.»

Se conoce que no es lo mismo dar que recibir.

Cuando los periódicos republicanos dan sobre los alfonsinos y los Borbones, no escasean las palabras gordas, los cargos injustos y hasta los dietarios; pero cuando reciben contestación á sus escritos, aun que sea prudente y circunspecta, ponen el grito en el cielo y se incomodan muy formalmente porque nosotros nos defendemos, aunque no sea más que con tibieza. Y que el ataque de los revolucionarios

ha de ser más apasionado y violento que nuestras contestaciones, se prueba con solo saber que, para escribir contra los alfonsinos, no hay censura y se permite hasta la licencia, y los republicanos usan y abusan hasta de la licencia, y á la república se la considera como el Gobierno del país y no podemos esgrimir iguales armas.

La partida no es igual, y esto no necesita de muchos razonamientos para meterlo bien por los sentidos del más ofuscado. Estas consideraciones y nuestro temperamento, naturalmente bonachon, y nuestra imparcialidad, han sido razones suficientes para tratar al Sr. Castelar en las recientes polémicas como él se merece por su talento, y así es que *El Orden* mismo ha tenido que convenir en que, aun los periódicos que en los primeros artículos estuvieron algo duros, han venido á mejor consejo, gracias á la iniciativa de la persona que, según *El Orden*, dirige la prensa alfonsina.

En cambio de estos buenos oficios interpuestos por el hombre de Estado á quien se alude, *El Orden* publica ayer un artículo agresivo, violento é injusto contra el personaje referido, y además incurrió nuestro colega en un error de hecho que conviene rectificar en el acto, y nos choca y nos admira que *El Orden* incurra á sabiendas en semejante desliz. Dice así textualmente el periódico republicano en su artículo titulado *La Jura en Santa Gadea*:

«Si las turbas entran por aquella puerta ó un regimiento de granaderos entra por esta, será de los vencidos, triunfan las turbas ó triunfan los granaderos. Los hombres del partido, en cuya representación una madrugada célebre se pronunció esta frase, disputaban á los granaderos su parte en el poder no bien la luz del día había despuntado en el extremo Oriente, y aun hoy acuden cada mañana con la espórtula del Gobierno nacional, teniendo, sin embargo, serenidad bastante para lanzar sin pruebas á los cuatro vientos frases que evidentemente les son en justicia aplicables.»

Desde luego suponemos que la alusión no va encaminada contra la persona que pronunció en las Cortes las palabras citadas, pues es sabido que ni asistió á la junta celebrada en el Congreso, ni ha manifestado su opinión sobre las cuestiones que en aquel día se ventilaron. Salió de aquel local á las seis de la mañana, y no ha vuelto á poner los pies en él, y su conducta posterior no da motivos para creer ni para afirmar que ha disputado á los granaderos su parte en el poder, aunque no tendría reparo alguno en tomarle de manos de granaderos ó de cazadores, cuando otros que blasonan de apelar al sufragio universal se han valido siempre de los soldados primero y del voto universal despues.

La persona que pronunció las palabras que cita *El Orden*, las pronunció en nombre del partido alfonsino, lo mismo que el Sr. Romero Robledo, y á esas palabras ha amoldado su conducta el partido entero, como lo prueba la noble y digna conducta de los Sres. Cánovas del Castillo y Elduayen, los cuales, si no son gobierno, ó si no lo fueron en aquella madrugada,

FOLLETIN.

(10)

CLARISA.

TRADUCIDA PARA EL ECO DE ESPAÑA.

(Continuación.)

Dile á Clarisa que mañana irá á verla y me quepará á comer.

—Tendremos mucho gusto en ello, tía mía.

—De vez en cuando te proporcionaré esta satisfacción; pero no te lo avisaré de antemano, y si no estás en casa, por cada falta te desheredaré de mil libras de renta. No te rías, lo anotaré en mi calendario. Vete, te doy la absolución y no vuelvas á pecar.

Al separarse de la baronesa de Lignières, Jorge recapituló los detalles de esta singular entrevista, y el resultado de sus reflexiones fué:

1.^o Que su tía estaba perfectamente al corriente de su vida privada.

2.^o Que como las mujeres se protegen entre sí contra su señor y dueño, la baronesa tomaba el partido de Clarisa.

3.^o Que las amenazas proféticas eran un baño saludable destinado á calmar pasiones más costosas que ardientes.

En fin, la conclusión moral que dedujo del sermón de la viuda, fué que era preciso ocultar su juego y comer más á menudo en casa con su mujer.

Mediante lo cual, resolvió hacer concesiones hasta el día en que Clarisa encontrase en las dulzuras de la maternidad un arma contra el tedio de sus días ociosos y de sus noches solitarias.

Al entrar en su casa, recordó el consejo de su tía, y miró á los ojos de su mujer como si quisiera leer en su profundidad.

Aquellos hermosos ojos negros con reflejos dorados, estaban límpidos, como los de un niño, y tan tranquilos como la órbita de Minerva.

Jorge pensó en los ojos de la señorita Kita, que espresaban tantas lindas cosas.

Aunque solo tenemos una mediana indulgencia por un marido tan espiritual, debemos hacerle esta justicia: que no podía leer un pensamiento de amor en los ojos de Clarisa, por la sencilla razón que esta no había tenido cariño nunca más que á héroes imaginarios, con los cuales no encontraba en Jorge semejanza alguna.

V.

Bebe.

Algunos meses trascurrieron sin que ocurriese variación alguna en la inalterable union de los jóvenes esposos.

Un martes fué cuando, algunos momentos antes de almorzar, Clarisa hizo á su esposo una de esas confidencias misteriosas que llenan de orgullo y alegría lo mismo el corazón de los reyes, que el de los aldeanos: el anuncio del primer movimiento de un heredero presuntivo. Lévese una corona, ó que se dirija la reja del arado, es muy agradable pensar que no dejará uno completamente de existir y que un sér viviente hará repetir á una generación nueva el nombre de los ascendientes ilustres ú oscuros.

A esta noticia, Jorge tuvo una sonrisa tutelar que iluminó durante un momento su fisonomía, y luego depositó un beso en la frente de Clarisa, hermosa como las jóvenes madres transfiguradas por el pincel de Rafael.

Convínose desde luego en que el heredero sería

varon, lo cual no admitía la menor duda, y que se llamaría Jorge, como su padre, sobre lo cual no había discusión posible.

—Querida mía, dijo el feliz padre despues de haber vaciado un vaso de Chateau-Igum á la salud de la madre y del heredero presuntivo; el doctor se admira de que hayamos tenido valor para pasar en París una época tan insostenible. ¿No piensas en la alegría que tendrán tu madre y tu excelente padre al abrazar á su querida Clarisa, portadora de tan feliz nueva?

Como la proposición no encontró oposición alguna en Clarisa, ésta escribió á su madre.

La señora de Saunier llegó á París dos días despues de la recepción de esta carta, é hizo una visita á la familia de Jussey acompañada de su hija. Fueron recibidas con las demostraciones más simpáticas; pero el anuncio de su marcha no dejó de causar alguna sorpresa.

Tan inesperada resolución fué objeto de una reunión de familia, en la cual, despues de una larga deliberación, presidida por la baronesa de Lignières, se acordó definitivamente que Clarisa pasaría el invierno con su familia y volvería á París despues de su parto.

Solo Jorge persistía en oponerse á esta partida, por lo menos prematura; había hablado de una corta ausencia, pero no de una permanencia de muchos meses. Quería acompañar á su mujer á Dijon, á pesar de los deberes que le obligaban á quedarse en París. Sin embargo, acabó por ceder á las instancias del consejo de familia, prometiendo ir por su mujer é indemnizarse de su ausencia por medio de frecuentes viajes. Una vez de acuerdo todas las opiniones, separóse el consejo cambiando entre sí sus individuos los más afectuosos cumplimien-

tos, el deseo de un feliz viaje, de un parto feliz y de un próximo regreso.

Aquella noche se terminaron los preparativos de marcha, y al día siguiente Clarisa y su madre tomaron el express de París-Lyon y el Mediterráneo.

No podríamos describir la tierna escena de la despedida; pero sí los grandes dolores son silenciosos y las emociones fuertes tranquilas, Jorge supo dominar las señales exteriores de ellas con esa energía que había mostrado en otras circunstancias, por ejemplo, el día de su matrimonio, en que sufrió con el valor de un espartano el suplicio de las botinas.

Con semejantes rasgos es como demuestra Plutarco el verdadero carácter de sus héroes, y si hubiese tenido que narrar la vida del ilustre Jorge segundo, hubiera sin duda alguna dado á esta circunstancia una importancia mucho más capital que á su fuerza de alma al oír resonar estas palabras en las salas de descanso: «Viajeros de la línea de Lyon, al coche.»

Abrazó á su mujer y á su suegra, á quien tuvo el privilegio de acompañar hasta el andén.

Su tranquilidad era admirable. La corriente de los viajeros pasó lentamente, pudo oír la campana, el silbido agudo de la locomotora, el sordo rodaje de los carruajes que se movían uno á uno; despues la máquina se lanzó por sus hilos de hierro y todo desapareció.

Solo ya en la estación, el héroe Jorge lanzó un suspiro. ¿Sería este suspiro un homenaje tributado á los sentimientos de la naturaleza, un tributo involuntario de debilidad humana ó el suspiro que alivia una emoción por largo tiempo comprimida?... Permitido es suponer que Jorge no había podido presenciar con indiferencia la partida del tren express que se llevaba á Clarisa.

¿Qué iba á ser de él? Todos los días, al entrar en casa á la hora de comer—porque despues de la advertencia de su tía era de una exactitud cronométrica—tenía la costumbre de encontrar á su mujer sentada en el mismo lugar cerca de la ventana. Siempre le tendía su hermosa mano con la misma indiferencia; siempre le acogía con la misma sonrisa, con la misma frase benévola pronunciada con una voz armoniosa, emblema perfecto de una inalterable igualdad de ánimo, de una inmutable fidelidad. Si el corazón de Jorge hubiera sido capaz de aspiraciones poéticas—digamos que estaba libre de semejante ridiculez—no hubiese dejado de murmurar en el umbral de su casa solitaria este verso de Lamartine:

«Un solo ser le falta y todo está desierto.»

Más Jorge no se dejaba fácilmente abatir por el tedio, y tenía armas para combatir este impalpable adversario.

Subió á su carruaje y se hizo conducir al club. Desde su casamiento, el círculo era el cuartel general de sus operaciones diarias; durante su viudez provisional, iba á llegar á ser su segundo domicilio. Allí encontró al conde de Jussey, que como un buen padre esperaba á almorzar á su hijo para distraer el curso de sus tristes pensamientos.

A la noche, Jorge jugó según costumbre y perdió algunos cientos de lises, pérdida que no debió sin duda á una distracción disculpable en el momento de la primera separación de su mujer, sino sencillamente á la disposición de las cartas en la tercera tala, porque la vispera de esta séerie inimaginable y continuada de mala suerte, había también perdido una suma bastante considerable que el anuncio de un heredero no le había podido hacer olvidar.

(Se continuará.)

fué porque no quisieron abandonar sus doctrinas, pues si hubieran sido tan fáciles como otros, ministros y muy ministros serían á estas fechas.

Conste, pues, que el partido alfonsino, todo el partido alfonsino, se considera vencido por el hecho de subsistir esta república, y que ni disputó su parte en el poder á los granaderos en la madrugada del 3 de Enero, ni ha puesto los ojos ni los pies en casa del César.

Entiéndase que no damos nuestra opinión sobre los acontecimientos referidos y sus consecuencias.

Entiéndase que mal podemos acudir al vestíbulo del palacio del César, cuando no se sabe á punto fijo quién es el César.

Y entiéndase, por último, que si no se formó lo que impropriadamente se ha llamado Gobierno nacional, fué por la resistencia que opusieron los dos hombres políticos antes citados, los cuales prefirieron sostener enérgicamente sus opiniones monárquicas, á ser poder con esta república y con el supuesto César.

Aunque los hechos son notorios, conviene mantener su exactitud cuando tan pronto se olvidan por los que debían tenerlos más presentes.

LA GUERRA.

Es tan grande la impaciencia que se advierte en los círculos políticos, movida por el deseo de ver el resultado de las futuras operaciones del Norte, que ayer tarde á última hora corrían rumores de que la vanguardia del general Concha había dado principio á sus movimientos; en una palabra: se aseguraba que el combate había comenzado, pero no había exactitud en nada de lo que se propalaba.

En el ministerio de la Guerra no existía parte alguna que confirmase esta noticia, y solamente se habían recibido despachos anunciando que continuaban los preparativos, y que ni estaba completo todavía el número de acémilas que el general Concha había pedido.

La última correspondencia que desde Laredo dirige á La Política su asiduo corresponsal, algo habla en este sentido dando las razones que había en el campo para la suspensión del movimiento que se había anunciado. Según el corresponsal, no había llegado toda la artillería á hora conveniente, ignorándose además cuando llegarían las acémilas que se esperaban. Sin embargo, el 25 se enviaron algunas piezas de montaña á Laredo, y debiendo estar las restantes el 26, nada parece que detiene al general Concha más que la cuestión de transportes.

Añade que es imposible ponerse en marcha sin llevar víveres para seis ú ocho días, pues en el país que van á atravesar no se encontrará probablemente nada y no es posible dar un paso sin que vayan delante los bastimentos que en cantidad inmensa se hallan allí acumulados. El 25 fueron embargadas todas las carretas de aquel pueblo y los inmediatos; pero, aunque el general quería, según parece, que el 26 se emprendiera la marcha, no fué posible hacerlo á causa del tiempo.

Efectivamente, añade el corresponsal, esta tarde, cuando teníamos una brisa suave y un tiempo primaveral, saltó de pronto el Noroeste y en pocos instantes se desató un huracán espantoso. Las calles, llenas de gente, quedaron casi desiertas, pues solo las recorrieron las pobres familias de los pescadores, que acudían llorando á la playa á ver si habían vuelto de su diaria faena las lanchas en que iban el padre, el marido ó el hermano. ¡Vana esperanza! De veintitantas lanchas que habían salido, no ha regresado al oscurecer ni una siquiera. El huracán sigue, la mar se levanta furiosa y está lloviendo á torrentes. Es de temer, por tanto, que hayan ocurrido muchas desgracias en toda la costa.

Claro es que, si este cambio del tiempo no es pasajero, no hay posibilidad de moverse hasta que cese. Es una desgracia; pero mayor la hubiera sido que nos sorprendiera el temporal en las montañas. Si esta forzosa dilación diese tiempo á que acabara de organizarse el cuarto cuerpo y tomara parte en las operaciones, no habría por qué quejarse. Todo lo que sea aumentar las probabilidades de la victoria es lo primero, sin que importe perder algunos días en el ocio y consumirnos en la impaciencia.

Dice también que, concurra ó no concurra á las operaciones ese nuevo cuerpo, allí, como en Somorrostro, se tiene por indudable el éxito. El ejército está cada día más resuelto y animoso, y por lo que á este tercer cuerpo se refiere, es poco cuanto se diga. El marqués del Duero ha logrado infundir á todas las clases tal resolución y un espíritu militar tan levantado, que puede prometerse que sus tropas rayarán á una grande altura.

Al mismo tiempo que el orden del día, se ha dado otra reservada á los jefes y oficiales en igual sentido, y estableciendo acertadas prescripciones que han de ser fecundas en resultados y contribuir grandemente al logro de la empresa que allí les ha llevado.

El corresponsal de La Bandera Española escribe desde Sámamo, y su carta está fechada en 26, y se detiene en describir este pueblo, y lo verifica de la manera siguiente:

«Está Sámamo á la derecha del camino que va desde Castro á Valmaseda; puntos igualmente distantes de Bilbao, con quien forman un triángulo equilateral. Sirve de asiento un profundo valle, ó más bien, una cadena de tres ó cuatro valles pequeños y pintorescos, interrumpidos por irregulares pliegues del terreno, más no totalmente aislados los unos de los otros. Sus naturales son laboriosos y hospitalarios sobremedura; sus casas humildes y diseminadas en caprichosos grupos, según la usanza general del país; sus aguas abundantes, y su posición muy grata.

En la parte opuesta se alza Santullán, recogido al pie de cierto monte cuyo nombre ignora; más allá, en la prolongación del valle, á Lasa; y cerca de Lasa á Otáñez, que es por ahora el cantón más avanzado de las tropas.

Todos estos lugares, que en otras muchas pro-

vincias ocuparían gran extensión de tierras, se hallan á un paseo de Castro-Urdiales, y pueden ser completamente recorridos en cosa de dos horas. Los guarnecen las tropas segregadas del ejército del duque de la Torre, pertenecientes ahora al tercer cuerpo y á la división que manda el mariscal de campo Reyes. En Sámamo he visto fuerza de ingenieros y de los regimientos cuarto y octavo de líneas; en Lasa ocho piezas de montaña con alguna infantería, y en Otáñez uno ó dos batallones.

Diariamente, de tres á seis de la tarde, estas tropas, más las alojadas en Mioño, se dedican á ejercicios doctrinales en una meseta que hay al lado izquierdo de la carretera. El general Reyes y el brigadier Molina vienen á presenciar las maniobras, que por lo común se reducen á la táctica de guerrilla.

El corresponsal de La Igualdad escribe al periódico desde Laredo, pero con fecha 24, cuyo retraso nos obliga á leer cosas ya sabidas y de exceso interés.

Mientras tanto, nótese que la junta suprema carlista se ha trasladado desde Valmaseda á la retaguardia del ejército que defiende las posiciones de San Pedro Abanto, lo cual indica que las facciones basean la retirada.

El Diario de San Sebastian del sábado confirma las noticias del hecho de armas llevado á cabo el viernes por la garnición de Irún: 130 miqueletes fueron los que atacaron á la bayoneta á las fuerzas de un batallón carlista, tomándose varios caseríos y causándose ocho muertos y 40 heridos. Los miqueletes tuvieron un muerto y dos heridos, uno de estos su jefe el comandante militar de Irún Sr. Olazábal, que resultó atravesado de bala por cerca de la clavícula derecha: la herida no ofrece gravedad.

El comandante Sr. Olazábal continuó á la cabeza de su pequeña columna hasta regresar á Irún.

Dice La Voz Montañesa de Santander que en Bermeo estaba descargando un vapor inglés efectos, al parecer de guerra, que supone fuesen destinados á los carlistas.

Esto es lo más interesante que hemos encontrado respecto al Norte. Fijando ahora la atención en otras provincias de España donde vaga la insurrección carlista, podemos decir que el gobernador de Lugo, en telegrama de ayer, participa que hallándose el día 23 todo el vecindario de la Puebla de Brollon en la iglesia donde se celebraba una función fúnebre, penetró en aquella yilla una partida carlista compuesta de siete hombres armados de trabucos y revólvers.

Robaron y maltrataron al cura, causando este hecho tanta indignación en el vecindario, que este se arrojó sobre aquellos bandidos, los que después de algunas horas de fuego fueron capturados en su totalidad, sin más pérdida por parte de los vecinos que la sensible de un jóven de 25 años.

De los carlistas existen dos gravemente heridos, entre ellos el jefe.

Todos los vecinos del pueblo se han conducido con el mayor denuedo.

Parece que los carlistas del Bajo Aragón y Valencia han acordado dividirse en pequeñas columnas para salir á merodear por el país en todas direcciones. Si así fuese, es una excelente ocasión para concluir con ellos, sobre todo si se tiene cuidado de que las columnas del ejército destinadas á su persecución lleven una fuerza de caballería respetable.

Dícese que los carlistas reunidos en Chelva no estarán juntos muchos días, y que entre ellos se asegura que uno de los batallones de la disuelta partida de Santés marchará hacia Casena, y otro á la provincia de Alicante, por estar formados con carlistas de aquellas comarcas, pues se quiere que los hijos de cada país vayan á operar en el que les es conocido, y en el que han de encontrar mayores facilidades en sus movimientos y su aprovisionamiento.

Podemos decir, para término á esta reseña, que el capitán Povedo con su columna alcanzó antesyer en Caevadrada y faldas de Peñamayor á la facción Faes y Valdés, cogiéndola 67 cananas, papel sellado, prendas de vestuario y otros efectos, sin que pudiese determinar las bajas que sufrieran los carlistas. En la columna no hubo ninguna.

EL DUQUE DE BROGLIE

Y LA OPOSICION EN FRANCIA.

La fracción de la Asamblea francesa titulada del centro izquierdo está en visperas de hacer una nueva evolución que, al decir de un diario de París, no será la última.

Después de haberse creído que al fin y al cabo los órganos en la prensa de la mencionada fracción se entenderían con Le Français y El Journal de Paris, los jefes más caracterizados del centro izquierdo acaban de dar en sus periódicos la señal de retirada, y no será extraño que, al abrirse las sesiones de la Asamblea, este grupo, que antes recibía las inspiraciones de Mr. Thiers, haya vuelto á ocupar sus antiguas posiciones reunidos bajo la bandera de la república conservadora.

Una carta de Mr. Beaussire abrió la campaña, y posteriormente otro diputado del centro izquierdo, cuya opinión es de algún peso en la Cámara, Mr. Germain, presidente de la diputación provincial de Ain, ha venido á confirmar la idea de la evolución de que nos ocupamos, toda vez que en un discurso que acaba de pronunciar en una reunión de alcaldes, se ha expresado en términos mucho más categóricos que Mr. Beaussire en su

carta, en la cual éste se contentaba con algunas palabras sobre la necesidad de «establecer la república conservadora.» Mr. Germain fué mucho más lejos: emitió exactamente la misma opinión que Le Temps. Quiere «la consolidación de los poderes del mariscal Mac-Mahon por la retirada del ministerio.»

Por último, el Journal des Debats sale á la palestra sometiendo al ministerio una especie de respetuoso ultimatum. Un republicano arrepentido, Mr. Enrique Aron, es quien empuja la pluma para decir al gabinete que «hay reconciliaciones que no se verifican como y cuando se quiere; que el centro izquierdo pasa por ser de un temperamento acomodaticio, pero que el buen carácter y el espíritu de conciliación tienen sus límites, hasta en política, y mucho más cuando Mr. de Broglie no ha tenido con el centro izquierdo todas las consideraciones ni el buen proceder que eran de desear, habiéndose mostrado con esta importante fracción duro, provocador, tan pronto agresivo como completamente reservado, afectando excluir del partido conservador á los republicanos conservadores, es decir, á los defensores más decididos del setenario.»

Mr. de Broglie sufre hoy, según monsieur Aron, las consecuencias de su política de exclusión y de combate, viéndose preso en la coalición formada y mantenida por el vicepresidente del Consejo.

A juicio del articulista del Journal des Debats, no es absolutamente necesario que el mariscal de Mac-Mahon, que no está ligado con el duque de Broglie, participe de la suerte de su primer ministro, pues ni es jefe de ningún partido, ni tiene compromisos más que con la Asamblea.

De manera que si el duque de Magenta quiere organizar el setenario republicano, no tiene más que separarse de un ministro que ha llegado á ser poco menos que imposible.

De lo que dejamos expresado se desprenden dos consideraciones importantes: primera, que el plan del duque de Broglie de apoyarse en los centros de la Asamblea, la conjunción de los centros, como llamaban á esta combinación los diarios de París, ha fracasado por completo; y segunda, que tal es actualmente la situación de los partidos políticos en Francia, que dudamos mucho de que pueda sostenerse durante más tiempo la interinidad en la nación vecina, y creemos firmemente que, tan luego como se reúna la Asamblea, se abordará resueltamente, sea por los monárquicos, sea por los republicanos, la gravísima, y ya hoy necesaria cuestión de la constitución de una forma definitiva de gobierno.

De algunos días á esta parte vienen sonando con alguna insistencia las palabras homogeneidad y conciliación. La primera, parécenos que tiene pocos prosélitos en el radicalismo, ó lo que es lo mismo, en el moderno republicanismo, al paso que la conciliación encuentra más adeptos en el seno de los más ardientes republicanos. Una muestra patente de este aserto, la encontramos anoche en La Bandera Española, periódico que también de algún tiempo á esta parte ha templado sus iras y escribe con una moderación relativa á su temperamento vehemente y arrebatado.

Tanto es así, que anoche mismo, el epígrafe de su primer artículo, es Moderación, y la invoca resueltamente en aquellos que lo esperan todo del triunfo de las futuras operaciones del Norte. Esta moderación, no la recomienda solamente el colega para los cosas de la guerra, sino también para otros asuntos que pueden venir después de la victoria, y dice:

«Esta confianza y esta moderación que guardamos y pedimos en lo que se refiere al éxito final de las operaciones militares, conviene también guardarlas y hay derecho á exigir las en lo tocante á las consecuencias políticas del triunfo. Cuando se forja cada hombre y cada partido un porvenir á medida de su antojo, cuando transparentemente aluden algunos á este ó el otro cambio ministerial y á esta ó la otra solución, cuando hasta se supone que podrían resultar contrarios á la república los bienes de la paz y del orden que alcanza, nosotros pensamos solo en consolidar las instituciones que legalmente se han declarado definitivas, y en ampliar la conciliación que tan buenos resultados viene dando, y que los dará mejores cuanto afirmé más sus bases y al propio tiempo sea más expansiva y más amplia.»

No sabemos si el colega teme ó recela algo, pues procura curarse en salud, y en el caso de alguna eventualidad en disonancia con sus aspiraciones, dice que del Norte no puede volver una cosa distinta de lo que ha ido. «Fueron, dice, la república y la conciliación con el jefe del Estado que dignamente la personifica, y ellas volverán victoriosas del carlismo, con la legitimidad del derecho y la legitimidad del éxito que tanto place á los reaccionarios cuando ellos la ganan, y tanto repugnan hoy que los liberales la consigamos. Gobiernos homogéneos (entiéndase personales ó de bandera), y aquí es donde más le duele al colega), monarcas que hasta su nombre ignora el pueblo, interinidades preñadas de peligros y restauraciones que se llevarán rencores inolvidables y traerán consigo terribles violencias; todo esto tiene algún precio en el mercado político de Madrid, no en el campo que riega la sangre de los héroes y preside solo el espíritu de la patria.»

No podemos argüir como quisieramos; pero lo que nosotros podríamos decir, lo adivinarán fácilmente nuestros lectores.

La Discusión canta claro en estos términos:

«El tiempo urge. Los acontecimientos se precipitan hacia el desenlace. Es hora de que cada cual arroje la máscara con franqueza y sin rodeos lo que quiere. Los alfonsinos con D. Alfonso. Los republicanos con la república. Los falsantes é hipócritas que encubren sus propósitos para colocarse del lado que el sol alumbre, no merecen sino desprecio.»

Hay han sido admitidas por la Diputación provincial las dimisiones presentadas de individuo de la comisión permanente y de diputado por el Sr. D. Telesforo Montejó y Robledo y las del primer cargo de los Sres. Suarez García y Morés, que han insistido en ellas.

Se ha procedido acto continuo á la elección de los tres que han de reemplazarlos en la permanente, y han resultado elegidos los Sres. Romero Ortiz y Lois é Ibarra, siendo reelegido el Sr. Suarez García.

La comisión permanente queda compuesta definitivamente con los señores: Romero Ortiz, Suarez García, Estéban Collantes (D. Saturnino), Guerrero y Brea, Lois é Ibarra.

Del primer artículo de La Igualdad de ayer, tomamos estos párrafos:

«¿Y después?... Después vendrán nuevas dificultades, perturbaciones y conflictos, si los partidos y los hombres que se han apoderado del timón de la nave del Estado para conducir por un rumbo incierto, sembrado de escollos y peligros, no cambian de sistema y adoptan una política diferente de la que han seguido hasta aquí con tan escasos resultados, siguiendo las corrientes de la opinión y dando satisfacción completa á las exigencias legítimas y nobles aspiraciones del país, víctima hasta aquí de desengaños crueles y amarguimas defeciones.»

No basta acabar con la guerra; es preciso no acabar con los recursos de la nación; porque después habrá que emprender otra guerra más difícil y complicada contra la empleomanía, contra el favoritismo, contra las ambiciones insaciables y contra el monopolio del poder por ciertas familias privilegiadas, que en fuerza de tantos abusos han llegado á persuadirse de que les corresponde por juro de heredad la mejor parte del presupuesto.

Estamos seguros de que alguna vez han de acertar los que todos los días anuncian haberse dado principio á las operaciones en el Norte. Ayer los noticieros de profesión aseguraban, sabiéndolo por supuesto de buena tinta, que se había roto el fuego, y hasta daban pormenores de las desgracias ocurridas en las primeras horas de combate. Sospechamos que reciben estas noticias por algún telégrafo mágico, más veloz que la electricidad, ó que anda el espiritismo de por medio.

La circunstancia de no haberse recibido durante el día despacho alguno en el ministerio de la Guerra, daba pábulo á toda clase de invenciones, siendo lo más natural del mundo que la causa del silencio fuera la ida del duque de la Torre á Laredo á conferenciar con el marqués del Duero.

De todos modos, es de presumir que á la conferencia de ambos generales siga muy de cerca la realización del plan definitivo que en aquella se acuerde.

Acercas de la conciliación, que con tanta necesidad piden republicanos y radicales, escribe este párrafo La Política:

«La conciliación es muy plausible, pero el llamamiento á ella es muy sospechoso. ¿Quién la pide con más empuje? ¿Quién proclama su urgencia? Los republicanos ensalzados del poder por sus propios correligionarios en la noche del 2 al 3 de Enero, y los radicales que aspiran á la posesión completa del poder, ya que se han encontrado como por ensalmo con la parte que se les quiso dar ese día; los que protestaron, como contra un acto brutal, contra el acto del 3 de Enero, y los que han apellidado traidores á algunos de los que más han contribuido á sostener aquella obra, desde el principio combatida por los que más clamorean ahora en favor de la conciliación.»

Todo esto es verdad, como lo es también que la conciliación puede servir de tabla en el naufragio, y habrán de quemarla al llegar á la orilla los que, hoy con el agua al cuello, se agarran á un clavo ardiendo.

Hemos oído que ayer y anteayer volvió á suspenderse el pago de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas que cobran por la tesorería de provincia.

Dícese que gran número de pobres viudas, que, después de esperar en vano, tuvieron que volverse á sus casas con las manos vacías, lloraban amargamente, lamentándose de que no solo no se les pagase, sino de que se les hiciera perder horas y horas en vano.

La verdad es que valiera más que no se anunciara el pago, porque, si á pesar del anuncio no han de cobrar las clases pasivas, sabrían por lo menos á qué atenerse, y no perderían el tiempo en acudir á las oficinas.

Ayer tarde estuvo á visitar al ministro de la Guerra el señor marqués de Sardoal, que iba á poner en conocimiento del señor general Zavala que del nuevo reconocimiento practicado en la iglesia de Santo Tomás, resulta que su estado es ruinoso. Como en el local de aquel ex-convento

se halla el Consejo Supremo de la Guerra, habrá de buscarse un edificio á propósito que pueda contener el gran archivo de aquel cuerpo.

Del Consejo de ministros celebrado ayer á las tres y media de la tarde, solo se sabe que asistieron todos los miembros que lo componen, lo cual no quiere decir que se tratasen asuntos de importancia, sino que todos gozan de buena salud.

Nos asalta la misma curiosidad que El Diario Español muestra en el siguiente suelto:

«Desearíamos saber por qué razón las cartas que vienen desde el campamento á Madrid tardan muchas de ellas cinco y seis días, y las que se mandan de Madrid al campamento no invierten más que cuarenta y ocho horas, cuya diferencia no se comprende á menos de no lanzarse en la región de las hipótesis y de las conjeturas.»

También hemos advertido algunas correspondencias con señales inequívocas de haberse abierto.

Damos traslado de estas pequeñeces al Sr. Manasí, seguro de que procurará satisfacerlas.

El 24 de Abril celebró su tercera reunión la comisión permanente de la Asamblea nacional de Francia.

Tratóse de los escándalos ocurridos en la sesión de la diputación provincial de las Bocas del Ródano, acerca de las cuales Mr. Lucet creyó oportuno llamar la atención de la comisión permanente.

El duque de Broglie respondió de una manera evasiva, y al decir de algún diario, mejor hubiera sido que hubiera guardado silencio. El Consejo de Estado, dijo, entiende en el asunto; la cuestión es un asunto de derecho que la comisión de permanencia no puede decidir, cuando hubiera sido más fácil dar á las alegaciones de Mr. Lucet una contestación absoluta, evitando así dar al asunto unas proporciones ridículas.

Fuera de este incidente, la sesión no tuvo interés alguno. Los ministros fueron interpelados sobre otros puntos: sobre los nuevos nombramientos de alcaldes hechos por los prefectos, que no se han publicado en El Oficial; sobre la separación de la diputación provincial de Córcega, y sobre otra porción de pequeñeces que hacen exclamar á La Liberté: «¡Ya verán Vds. como se acaba por que la comisión permanente se ocupe de la comedia que está en boga!»

A pesar de que, como decimos en otro lugar, la famosa combinación de la conjunción de los centros parece haber fracasado por completo, dicen algunos diarios de París que se ha echado á volar el nombre de Mr. Dufaure para una próxima combinación ministerial destinada á llevar á efecto la tan deseada conjunción.

L'Ordre recibido ayer reproduce por segunda vez el rumor de que se encuentran en Versalles el conde de Chambord, que parece ha hecho ese viaje para llevar en persona á sus amigos políticos un plan de batalla para la próxima campaña.

El partido radical francés se está desacreditando cada vez más en Francia; y lo cierto es que no han de contribuir á levantarlo en la opinión hechos como el que nos comunicó el telégrafo, y del que toman nota los periódicos franceses llegados el domingo.

Hélo aquí: «Aprovechando la ocasión que se le presentaba en una reunión de accionistas de un ferro-carril para pronunciar un discurso democrático, Mr. Piccon, representante de Niza en la Asamblea nacional, olvidando intencionadamente que se encontraba en territorio francés, tomó la palabra en italiano, y habiendo este hecho suscitado algunas protestas, Mr. Piccon dijo que hablaba el verdadero idioma de Niza, añadiendo después que estaba seguro de verla restituída á su antigua patria. Fácilmente comprenderán nuestros lectores el efecto que habrá hecho en el país esta calaverada del diputado radical, que en las circunstancias presentes predica, ó poco menos, la desmembración del territorio francés.»

Asegúrase que el gobierno se ocupa de las medidas que deben adoptarse contra Mr. Piccon, en el caso de que sean ciertos los hechos que se le imputan. Parece que todos los diputados de Saboya y de los Alpes Marítimos piensan dirigirle una carta colectiva pidiéndole que presente su dimisión del cargo de diputado antes de que se vea obligado á hacerlo por un acuerdo de la Asamblea. Añádesse que el gobierno italiano ha manifestado, con este motivo, al de Mac-Mahon, que no ha caído de reconocer ni por un momento la legalidad y validez de la cesión de Niza y Saboya.

Segun L'Ordre, á quien dejamos toda la responsabilidad de la noticia, corría en París el rumor de que si, como todo induce á creerlo así, el conde de Chambord persiste en negarse á toda combinación fusionista, se publicará una declaración de los principes de Orleans en favor del setenario, al mismo tiempo que aparezca el anunciado mensaje del mariscal Mac-Mahon.

Le Français asegura que el general Chanzy se encuentra muy preocupado con los refugiados cantonalistas; que Contreras acaba de publicar en Orán una especie de manifiesto llamando á sus secuaces á las armas y á la insurrección, y, en fin, que la autoridad colonial desea vivamente

verse libre de tan incómodos y costosos huéspedes.

En el seno de la Internacional en Suiza han surgido ciertas disidencias, asegurándose que los delegados de la asociación se han negado a acudir al Congreso anunciado de la Chaux-de-Fond, que solo será regional del Jura.

Dicen de Berlín con fecha 23 de Abril, que después de un debate de seis horas, el Reichstag aprobó en segunda lectura el artículo 1.º del proyecto de ley relativo á impedir el ejercicio ilegal de las funciones eclesiásticas con una enmienda que dispone que los individuos del clero á quienes se imponga, sea la pena de internación ó la de destierro, puedan apelar en el término de ocho días de esta sentencia.

Ya saben nuestros lectores que aquellos son los dos medios coercitivos que el proyecto de ley á que aludimos pone á disposición de las autoridades administrativas del imperio germánico. El primero, «el más dulce» usando las expresiones del comisario federal Foster, consiste en «trasplantar de un distrito administrativo á otro los eclesiásticos destinados que persistan en querer ejercer sus funciones y turbar los ánimos»; esto es la internación; el otro, el más enérgico—citando siempre á Mr. Foster,—consiste en «excluir del imperio á los eclesiásticos rebeldes», este es el destierro. La aplicación de ambos «medios» estaba delegada, no á los tribunales, sino á las autoridades administrativas, y contra las decisiones de estas autoridades, se autoriza á los eclesiásticos á apelar á los tribunales de justicia, que decidirán si existe ó no causa para la aplicación de las medidas que se hayan adoptado contra ellos.

No es necesario que nos esforzemos para demostrar cuán ilusoria es esta concepción, que no gusta nada al carácter exorbitante de una ley que ataca de una manera notable al solo derecho que los autores de la Constitución del imperio germánico han reconocido de una manera absoluta: el derecho de nacionalidad.

Como no se terminó la segunda lectura del proyecto en la sesión del 23, se crea que hasta el martes siguiente no terminarán las sesiones del Reichstag.

Por último, se anunciaba que se había llegado á una inteligencia entre el gobierno y los jefes de las fracciones parlamentarias en la cuestión de la prensa, con cuyo motivo el proyecto contaba con mayoría.

Un telegrama de Berlín del 24, es decir, de un día posterior á la fecha de las noticias que dejamos consignadas, anuncia que el emperador, cuya salud va mejorando, tenía el propósito de cerrar en persona las sesiones del Parlamento en el salón Blanco del palacio, probablemente el lunes 27 de Abril.

La comisión libre de la prensa se ha decidido por la recogida cuando los artículos publicados constituyen el crimen de alta traición, de lesa majestad ó de excitación al odio entre las diferentes clases de la sociedad.

El representante del gobierno se ha manifestado conforme, así como el partido nacional, lo cual confirma lo que más arriba decimos, de que el proyecto cuenta con mayoría en el Reichstag.

El presupuesto definitivo para 1874 ha sido aprobado por la Cámara de los señores de Viena en los términos acordados en la segunda Cámara.

En la misma sesión, es decir, en la del 23 de Abril, empezó la discusión general de la segunda ley confesional referente á arreglar las contribuciones que han de satisfacer las prebendas eclesiásticas para los fondos religiosos.

La Cámara decidió por 66 votos contra 20 que se procediese á la segunda lectura del proyecto, á pesar de haber pedido los cardenales Rauscher y Schwartzemberg que se pasara á la orden del día.

El 24 de Abril quedaron aprobadas por la Cámara de los Comunes de Inglaterra todos los proyectos económicos presentados por el canciller del Elichquier.

El 21 de Abril se verificó en Pesth la solemne recepción de las delegaciones austro-húngaras por el emperador, el cual dijo al contestar á los discursos de los presidentes las siguientes palabras:

«Las relaciones de la monarquía con las potencias extranjeras han conservado su carácter amistoso, y nuevas y preciosas garantías en favor de la paz han aumentado las antiguas. Ahora tiene mi gobierno que emprender otra tarea más esencial: tal es la de conservar á mis pueblos los beneficios de la misma paz. En los proyectos de Hacienda que se os presentarán, se ha tenido muy en cuenta la situación económica de la monarquía, y los gastos se han limitado á lo estrictamente necesario.

La ley militar, proclamada en Rusia el 1.º de Enero último, que impone á todos los habitantes del imperio la obligación de servir en el ejército, parece que ha sido muy mal acogida en las provincias meridionales.

Un gran número de alemanes establecidos en Rusia han emigrado á América para sustraerse á aquella obligación. Los tártaros de Crimea están resueltos á expatriarse con el mismo objeto, habiendo marchado muchos á Turquía. En las pro-

vincios del Danubio se esperan 30.000 habitantes del Cáucaso, que están resueltos á resistir á mano armada toda tentativa del gobierno ruso que tienda á impedir en partida. En el Kouban, en fin, es donde la irritación ha sido mayor y donde se recogen fondos en secreto para comprar armas.

Respecto al triunfo obtenido por los centralistas en Suiza, hé aquí lo que leemos en el Diario de Ginebra:

«La victoria que acaba de alcanzar la nueva Constitución federal es tan espléndida como brillante. Una mayoría de 140.000 votos en 450.000 que han tomado parte en la votación, puede considerarse como un resultado que no tiene precedente en Suiza, porque el número de votos por que se aprobó la Constitución de 1848, fué mucho menor con relación al número de votantes. Si se tiene además en consideración que este resultado se ha obtenido en plena paz, sin haber precedido revolución alguna y en medio de la más perfecta tranquilidad, se reconocerá sin duda que ninguna Constitución se ha presentado bajo auspicios más favorables ni con mejores condiciones de viabilidad.

Comparando los guarismos del 19 de Abril último con los del 12 de Mayo de 1872, resaltan los progresos que ha hecho la nueva Constitución, es decir, la idea centralista en la mayor parte de los cantones mistos donde había una lucha entablada, y por consecuencia una discusión libre.

En Saint-Gall, los 22.482 adversarios del 12 de Mayo quedaron reducidos á 18.666; Berna, no presentó esta vez más que 9.000, en lugar de los 12.442; Argovia, 14.503 de los 15.247, y por último, Ginebra, 2.827, en vez de 7.906 que votaron en contra en 1872.

No hablamos del cantón de Vaud, donde los 51.961 que rechazaron la Constitución en 1848, solo han figurado hoy 16.580; ni de Neuchâtel, donde solo han votado ahora en contra solo 408 de los 9.045 de 1872.

De todos modos, la votación del 19 de Abril demuestra que la nueva Constitución solo ha encontrado adversarios serios en los cantones que componían el antiguo Sonderbund, y que desecharon también la Constitución de 1848.

De nuestro colega El Popular copiamos el siguiente artículo, que tan acorde se halla con nuestra opinión sobre

LAS CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR.

De algun tiempo á esta parte se vienen dictando varias disposiciones derogativas de otras que habían inferido perjuicio á las clases pasivas. Ya con anterioridad á la proclamación de la república, las últimas Cortes radicales abolieron los decretos del Sr. Figueroa, en cuanto al efecto retroactivo que tenían y con que se había lastimado los derechos de aquellas clases. Poco há que el actual Gobierno hizo lo mismo respecto al art. 19 de la ley de presupuestos, fecha de Agosto que el actual Gobierno suprimió las cesantías de todos los ministros. Lo propio acaba de verificarse, por decreto de 7 del corriente, sobre organización del cuerpo jurídico militar, declarando su artículo adicional que seguirá en el goce de los respectivos derechos de reemplazo los que en la actualidad se hallan en esta situación por haber servido algun cargo de la magistratura militar, viniendo, por tanto, á quedar virtualmente derogado el decreto del Sr. Figueras, que privó de derechos pasivos á los que habían ingresado en aquel cuerpo sin ciertas condiciones y circunstancias.

Siendo esto así, ¿qué razón hay para que no se adopte una medida análoga é igualmente reparadora tocante á las clases pasivas de Ultramar, víctimas de la ley de Mayo de 1870, que tanto vulneró los derechos que adquirieron al amparo de otras leyes vigentes al prestar sus servicios en aquellos remotos climas? ¿Será que existe algun fundado motivo para hacerlas de peor condición que á las de la Península? Pues no se vislumbra siquiera la menor diferencia; antes por el contrario, aunque en igual grado meritorios los servicios de unos y otros funcionarios, son sin duda más penosos los prestados en Ultramar, habida consideración al rigor del clima y á los riesgos y privaciones que allí padecen.

Exige, pues, una rigurosa justicia que las medidas reparadoras que se dictan en beneficio de las clases pasivas de la Península y su reintegración en derechos lastimados, se hagan extensivas á las ultramarinas. Ni se crea que, suprimiendo el efecto retroactivo de dicha ley de Mayo de 1870, se recargarán de un modo considerable los presupuestos de Ultramar. Nada de eso. Pocos son los empleados que resultarán favorecidos; pues apenas publicada aquella ley, el Gobierno, comprendiendo su falta de equidad y justicia, la dejó sin cumplimiento para los que estaban en posesión de haber pasivo, originándose de aquí un absurdo inconcebible y una anomalía irritante, á saber, que mientras la mayor parte de los empleados pasivos de Ultramar no sufrieron el perjuicio de la retroactividad de dicha ley, otros, relativamente pocos, quizá con más años efectivos de servicio, aun en Ultramar mismo, y con mejores circunstancias, quedaron privados, no solo del derecho al sueldo que allí les correspondía, sino hasta del abono del tiempo de licencia con que habían regresado á la Península.

El que esto escribe, conoce á un antiguo magistrado que por haberle faltado únicamente tres meses para el completo de los seis años de permanencia en Ultramar exigidos con efecto retroactivo por la mencionada ley, fué privado en su clasificación al jubilarse en Diciembre de 1870, como magistrado de la Península, donde había continuado sirviendo por espacio de muchos años después de su regreso de Ultramar, del derecho á percibir el máximo de haber pasivo por las cajas de Puerto-Rico; derecho que por el número de años de servicio, tenía adquirido desde 1860, y que se lo reconociera ya en clasificación practicada en Mayo de 1866. Ahora bien: á este magistrado, que se cita solo como ejemplo para que resulte más la anomalía, vino á pensárselo (puesto que pena es la privación de un derecho) en primer lugar, por no haber sido profeta; porque si hubiese adivinado que había de llegar un tiempo en que se exigiesen seis años de residencia en Ultramar para el goce de los derechos pasivos, ¿qué esfuerzos y sacrificios no hubiera hecho para permanecer allí tres meses más?

En segundo lugar (y esto es muy raro), vino á pensárselo también por continuar sirviendo; porque si en 1860 hubiese quedado cesante ó jubilado, habría entrado en el disfrute del máximo de sueldo correspondiente á su destino de Ultramar, en cuya posesión, según lo dicho, se le hubiera respetado hasta la actualidad. Pero como continuó prestando sus servicios en la Península hasta Diciembre de

1870, fecha en que ya regía la ley de Mayo del propio año, de aquí es que aplicándose en la misma, se le haya privado del haber pasivo de Ultramar y se le haya dado tiempo de licencia, y se le asignase el sueldo correspondiente al empleo que con posterioridad había desempeñado en la Península. A tan monstruoso resultado conducen disposiciones poco meditadas. La razón, la justicia y la equidad reclaman de consuno que se quite el efecto retroactivo á la repetida ley de Mayo de 1870, según que así se había pensado en varias épocas al formularse los presupuestos de Ultramar por distintos ministros. Ya que por cambios y azarres políticos no hayan llegado aquellos á discutirse ni aprobarse, de esperar es que el actual Gobierno, en uso de los poderes de que se halla investido, lo decretará así sin más dilaciones ni entorpecimientos.

El comisario de ferro-carriles de Albacete participó ayer que, del tren de mercancías ascendente, número 103, habían descarrilado seis wagones, á causa de la ruptura de una manguera en el kilómetro 312, sin desgracias personales que lamentar. Inmediatamente salió de Albacete socorro de obreros y material para reparar la vía y hacer el trasbordo del tren-correo núm. 7.

Ha sido nombrado oficial de primera clase en la Dirección de contribuciones, D. José García de la Casa.

Segun un colega, ha quedado terminado el arreglo de la Dirección general de la Deuda, habiendo sido nombrados jefes de negociado de primera clase D. Leopoldo de Brockman, de segunda D. Vicente Gomez Salazar, D. Agustín Dessy, D. Emilio Echepare y D. José María Quintana, y de tercera D. José Llansó, D. Diego de Lamadrid y D. Manuel Maestre.

Procedentes de Galicia, han ingresado en la tesorería Central seis millones de reales.

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid para ocuparse del proyecto de reforma de la Beneficencia de esta capital en general, cuyo reglamento próximo á aprobarse, se discutió por artículos y detenidamente por la corporación.

El tribunal que ha de examinar á los jóvenes que aspiran á entrar en el cuerpo de cadetes, se compone de los Sres. Olafeta, Díaz Franquet, Bravo, Jesús, Cano, Madariaga, Sesma y Maso.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al general D. Joaquín Colomo, y para Barcelona al brigadier Mola.

Parece que han sido propuestos al ministerio de la Guerra para oficiales terceros de Administración militar los alumnos de segundo año de la academia de Administración militar, y segun nuestras noticias, va á ser aprobada muy pronto dicha propuesta en razón á que las apremiantes atenciones de la guerra hacen necesario el aumento de personal.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del general Sarabia. Un batallón de infantería y un escuadrón seguían al féretro. Gran número de amigos formaban el duelo, que iba presidido por el general Allende Salazar y algunos parientes del finado. Las cintas eran llevadas por varios amigos entre ellos el Sr. Labrador.

Habiéndose presentado algunos casos de viruela en Castro, se han remitido por la dirección general de Sanidad al alcalde de aquella población cien tabos de linfa vacuna de las terneras adquiridas por el Gobierno.

Ayer, á las nueve de la mañana, salió del puerto de Cádiz el vapor de guerra Cádiz.

El gobernador de Valladolid ha suspendido hasta el 11 de Mayo las sesiones de la diputación provincial.

Se ha concedido una recompensa á los telegrafistas que en la isla de Cuba han prestado servicios de campaña, en virtud de propuesta.

Dice El Eco de Cartagena que hace días que recorren las calles de aquella población un crecido número de mendigos forasteros que, por sus insolentes maneras y palabras, más parecen incultadores que no desgraciados indigentes. El colega llama la atención de la autoridad para que se vigile á esa gente, ya que no se evite, como por muchos conceptos debía evitarse, su permanencia en la plaza.

Segun los partes recibidos en la dirección de Telégrafos, anteayer no llovió en ninguna provincia.

Señalamientos para hoy.—Caja de Depósitos.—Continuación del pago de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador no depositadas en esta Caja del segundo semestre de 1871 y primero y segundo de 1872, y de las depositadas del primero y segundo de 1872.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe participa que no había ocurrido novedad, y que á las doce del día de ayer había salido para Castro á conferenciar con el marqués del Duero.

Burgos.—El brigadier segundo cabo participa con fecha de ayer que el jefe de la columna de Medina de Pomar atacó á la bayoneta con una compañía del regimiento de Zaragoza, y una sección de caballería de Albuera á una fuerza que se esperaba en las alturas de Lozares, que huyó precipitadamente ante la actividad de la fuerza, dejando dos muertos y dos heridos.

El comandante militar de Haro da conocimiento de que después de una activa persecución alcanzó á una partida carlista al mando de Zurbarán en las inmediaciones de Fresneda de la Sierra, cogiendo á cuatro individuos de la misma, seis caballos, armas y municiones.

El comandante militar de Miranda da cuenta de haber aprehendido el teniente de voluntarios de aquella villa seis carros destinados al servicio de los carlistas que regresaban á cargar municiones, mandando instruir la correspondiente sumaria á los

conducentes, y quedando dichos efectos á disposición de la autoridad militar del distrito.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviado participa que el capitán Provedo alcanzó y dispersó en la tarde del 26 á la facción Faes Valdés en Cuevafrada y faldas de Peña Mayor, cogiéndole 67 canas, papel sellado, varias prendas de vestuario y otros efectos.

Galicia.—El capitán general participa que una facción de 24 hombres penetró en Meira, provincia de Lugo, el día 24, siendo rechazada por los vecinos de aquella villa, en cuyo poder quedaron dos prisioneros, armas y otros efectos. Asimismo da conocimiento de que la facción Salinas, después de la batalla que sufrió el mismo día 24, se internó en Portugal por Portela, dirigiéndose á Castro Laboreiro.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Con fecha 13 de Abril se nombra para la cátedra de geografía é historia, vacante en el instituto de Almería, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. Juan del Cañizo y Miranda, catedrático de igual asignatura en el instituto de Castellón.

Hé aquí la orden general del ejército del Norte correspondiente al día 22:

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del día 22 de Abril de 1874 en San Martín de Somorrostro.

Artículo 1.º Habiéndose incorporado el señor coronel del cuarto regimiento de ingenieros D. Carlos Verdugo, se ha hecho cargo de la comandancia de ingenieros del segundo cuerpo de este ejército.

Art. 2.º Los jefes de los cuerpos vigilarán y serán responsables de que las tropas á sus órdenes destruyan las defensas, trincheras y cualquiera obra de fortificación de este campo, encargado terminantemente que se conserven en el mejor estado las casas que sirven de alojamiento, sin permitir en manera alguna que se quemen las maderas ni se cause desperdicio alguno voluntario.

Art. 3.º El día 24 precisamente entregarán todos los cuerpos de este ejército las acémilas que tienen en su poder á la administración militar para proceder cuando sea oportuno á su conveniente distribución.

Lo que es orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su exacto cumplimiento.—El teniente general jefe de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente:

Hemos leído por encargo de El Orden los artículos que ha publicado sobre la república tradicional y posible, y nos hemos convencido más y más de que aquellos son una escureción científica por los espacios imaginarios, una visión celeste, imperceptible para monárquicos miopes, y una nueva variación sobre el tema silbado de la república multiforme.

Es indudable que la monarquía y la república no pueden coexistir, pero falta probar que la república existe ó ha existido en España, en cuyo caso tampoco es imposible la monarquía; pero sacaremos al menos la preciosa confesión de que el desorden anterior ó la dictadura actual son una forma de gobierno que merece el nombre de república.

Hé aquí un párrafo de La Iberia que no acertamos á descifrar si encierra una confesión exigida ó una disculpa anticipada:

«En vista de la tenaz insistencia con que el periódico El Orden combate uno y otro día á los comunistas, vamos creyendo que nuestros amigos estarían en las esferas del poder á la grey federal más de lo que á primera vista parece.

El órgano de las Magdalenas arrepentidas no se da un punto de reposo, atribuyendo á nuestros amigos conexiones de las cuales están más lejos que muchos de los que blasonan de intrasigentes.»

Suponemos que El Orden, á pesar de lo de Magdalenas arrepentidas, se dará por satisfecho.

Tres artículos publica hoy La Discusion, cuya síntesis es la misma. Títala el primero Después de la victoria; pone por epígrafe al segundo Dentro de poco, y llama al tercero Política de conciliación.

Después de la victoria sucederá (son sus palabras):

«La lógica no se rompe jamás, y el terreno está suficientemente preparado para que al triunfo de los ejércitos de la república responda en el orden político el triunfo definitivo de los partidos republicanos.»

Dentro de poco podrá suceder lo que sigue:

«Pues bien, antes de mucho estarán nuestras valientes tropas en Bilbao y no pasará mucho sin que los carlistas sean reducidos para siempre á la impotencia. La república podrá gloriarse de tal triunfo. ¿Quién osará entonces acordarse de la monarquía?»

Y la política de conciliación está reducida al siguiente procedimiento:

«Para consolidar la república no hay otro camino que reconstruir, mediante una gran conciliación, el partido republicano conservador.»

«Los que vacilen, esos serán los cómplices de la restauración borbónica.»

La pesadilla de La Discusion se ha hecho crónica. Es, por consiguiente, incurable.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 27.—El Sr. de Lesseps ha cedido en la cuestión de tarifas del Canal de Suez, solamente á consecuencia de haber sido ocupado militarmente dicho canal por orden del virey de Egipto.

Con motivo del incidente Picon, el gobierno italiano ha informado al gobierno francés que considera la sesión de Niza como un hecho irrevocable.

LONDRES 27.—El periódico The-Hour anuncia que el príncipe Alfonso vendrá en breve á Inglaterra para estudiar en la escuela de artillería de Woolwich.

Consolidados ingleses, á 92 3/4. Exterior español, á 19 5/16.

PROVINCIAS.

Leemos en el Diario de Barcelona: «Personas llegadas de Moncada nos dicen que desde que no tienen la Guardia civil ha habido en la carretera infinidad de robos de carreteros y otras

personas. Hace pocos días apareció asesinado un hombre en la carretera; el 17, otro junto á la riera Feca; pocos días antes una mujer ahogada en el cauce de las aguas de Moncada (rech Condal), sin contar otros muchos heridos y robos. El viernes, día segundo de la fiesta mayor, á las nueve de la noche, una cuadrilla de ladrones compuesta de treinta individuos, con boina y carabina, se apostaron entre las casillas de Sarredell y de Purgatori con el objeto de detener el tren-correo que bajaba de Zaragoza. A este objeto, cogieron al antiguo y anciano guarda, que forma en el «paso á nivel» de casa Sanjuan, y le obligaron á hacer las señales de detención. Quiso el maquinista detener el tren, pero como la línea sigue allí una pendiente muy rápida, el tren no pudo detenerse hasta mucho más abajo de la casilla del guarda.

Comprendiendo en seguida el maquinista que el lugar del peligro se había salvado ya, puesto que nada había sucedido al tren, y reconociendo algunos bultos á uno y otro lado de la línea, dió vapor á la máquina escapando, no sin que los ladrones tirasen algunas descargas al tren. Moncada es punto tan á propósito y tan señalado para cometer fechorías que, ya que no fuese posible tener allí una fuerza destacada, sería muy conveniente que, partidas salidas de Barcelona ó de Granollers, se dejaran caer de improviso sobre aquel punto escogido por los malhechores.»

Dice el Diario de Tarragona del 23:

«Durante dos noches consecutivas se han encendido fuegos artificiales en el alto del campanario de la catedral, segun informes, para hacer ensayos de un sistema de comunicación telegráfica.»

Con asistencia de una concurrencia tan numerosa como escogida, se verificó el 23 en Sevilla la solemneidad literaria que, para honrar la memoria de Cervantes, había dispuesto la Academia sevillana de Buenas Letras.

Segun El Español, los poetas que obtuvieron premios fueron: el Sr. D. Luis Montoto por el romance sobre un episodio de la vida de Cervantes, y el Sr. D. Manuel Cano y Caeto por la leyenda sobre un asunto tomado de la historia ó de las tradiciones de Sevilla.

El romance, que fué leído por el Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizzone, obtuvo nutridos aplausos de los señores concurrentes. La leyenda, que fué también muy aplaudida, la leyó su autor.

El accesoit por el romance lo obtuvo la señorita doña Isabel Chaix Martínez, siendo leído por el señor de la Lastra, y fué asimismo muy aplaudido.

El discurso con que se abrió la sesión, debido al Sr. D. José María Asencio, mereció la aprobación de toda la concurrencia, que expresó su satisfacción á tan ilustrado académico.

En resumen; todo quedó con la mayor brillantez.

Dice nuestro apreciable colega El Porvenir de Jerez:

«Empieza á notarse animación en nuestra localidad con motivo de las próximas fiestas de carreras, veladas, toros y ferias: la población presenta ese carácter especial que precede á esos días y la afluencia de forasteros parece mayor que en años anteriores.

Las carreras de caballos prometen estar brillantes á juzgar por el número y procedencia de los inscriptos: la empresa que ha tomado á su cargo la Plaza de toros no ha omitido ningún género de sacrificios por complacer á los aficionados y con respecto al real de la feria, á juzgar por los preparativos, nos traen á la memoria la época en que la inaugurara nuestro inolvidable alcalde corregidor el señor Vivanco, de quien tan gratos recuerdos conserva esta localidad.»

En los días 4, 5 y 6 de Mayo se verificará la feria de Medina Sidonia. El mercado se establecerá en el sitio de la Corredora, como es de costumbre, y próximo al mismo encontrarán los ganados abundantes manchones y abrevaderos cómodos y de agua excelente.

La langosta se ha desarrollado de un modo alarmante, segun escriben de Ciudad-Real. En Torralba se cogen diariamente 600 arrobas de mosquito y pasan de 3.000 las que llevan enteradas.

El Almadenejos, y á la entrada del valle de la Aleudía, la ausencia de langostas es tan grande sobre la vía, que las máquinas patinan y el servicio de trenes se resiente diariamente, ocasionando retrasos inevitables y obligando muchas veces á la compañía de ese ferro-carril á hacer el servicio con dos máquinas.

GACETILLAS.

Tenemos la satisfacción de consignar que unas piadosas señoras desconocidas han llevado personalmente un socorro á la propia boardilla de Micaela Carrer, calle de Irlandeses, núm. 10, de cuyos sufrimientos nos ocupamos días pasados, pues si virtud hay en sufrir, también la hay en socorrer tan noblemente al desvalido.

La compañía dirigida por D. Manuel Catalina, actuará en la próxima temporada en el teatro Español, que le ha sido cedido por su actual concesionario, el Sr. Roca.

Ha llegado á Madrid, conducido por fuerza de la Guardia civil, el presunto autor del robo de la calle de las Hileras, preso en Lugo.

Mañana jueves hará su debut en el teatro del Circo, la célebre fantambula señora Speltermi, rival del célebre Blondin.

En la tarde del domingo fué hallado el cadáver de un hombre en la posesión de la Moncloa. Era, al parecer, mozo de la estación del Norte, y fué muerto de una puñalada por otro compañero, segun se dice.

Segun El Siglo Médico, entre las enfermedades reinantes, la viruela ha aumentado de un modo considerable, ofreciendo en algunos casos un carácter inusualmente indolente; las pulmonías no aumentan en número, pero adquieren una forma atípica grave; siguen presentándose muchas fiebres catarrales y gástricas; las tifoides continúan en el mismo grado y sin disminuir de gravedad; hay también derrames cerebrales y pulmonares; pero los renmas decrecen sensiblemente.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio han disminuido algun tanto de intensidad; las del circulatorio y nervioso no ostentan variación notable en su marcha; siguen observándose muchos pe-

Durante la semana actual se darán las siguientes explicaciones en el Ateneo científico y literario: Miércoles á las nueve, D. Joaquín Maldonado Macanaz, «Historia del gobierno inglés en la India.»

Viernes á las ocho, D. Bernardo Monreal, «Astronomía popular: á las nueve, D. Arcadio Roda Rivas, «Oradores antiguos y modernos,» y á las diez D. Antonio Vinageras, «La conquista del hombre por el hombre.»

Sábado á las nueve, D. Justo Pelayo Cuesta, «Historia política de la antigua república romana, según la crítica moderna.»

El jueves 30 del actual abrirá sus puertas el circo de Price, cuyo director ha contratado una compañía cívica y gimnástica, compuesta de artistas de reconocido mérito. Figuran entre ellos los célebres clowns Whithorne, Secchi y Alfano, y el acreditado artista ecuestre Frank Pastor.

El Sr. Price se propone dar espectáculos de gran mérito y muy variados, que atraerán sin duda á su circo gran concurrencia, recompensando al público los esfuerzos que hace para complacerle.

El interés que desde su aparición ha despertado La Revista Europea en todos los hombres estudiosos, se aumenta cada día, gracias á los concienzudos trabajos que publica. El núm. 9, que acaba de ver la luz, inserta las cartas inéditas números V, VI y VII, de Sanz del Río, y un pequeño trabajo muy interesante del mismo, sobre el sistema filosófico de Hegel; un drama lírico en un acto y dos cuadros, del Sr. Arnao, de la Academia española, titulado La muerte de Garcilaso, que es una joya literaria; un estudio geológico del maravilloso territorio volcánico de Montaña, por M. J. Thoulet; la conclusión de la carta sobre las Profecías modernas, de monseñor Dupanloup, obispo

de Orleans; la conclusión también del magnífico estudio Natcha, de la Revista de Ambos Mundos; un artículo sobre los habitantes de las islas Nicobar; y los Boletines de Asociaciones científicas, de ciencias y artes, noticias y bibliografía. Medina y Navarro, editores, Rubio, 35, Madrid.

El «Boersenblatt», órgano oficial de la librería alemana, acaba de publicar la estadística del comercio de librería en el año de 1872, de la cual tomamos las siguientes cifras:

Las remesas salidas de Leipzig que, como se sabe, es el centro de ese comercio, ascendieron en el año de 1864 á 124.900 quintales; en 1869, á 142.000; en 1870, á 134.000; en 1871, á 148.500, y en 1872, á 158.200; es decir, 10.000 quintales más que en el año anterior, y 32.000 quintales más que en el año 1865. La progresión, como se ve, es bastante rápida.

La producción de libros está representada por las siguientes cifras: en 1867 se publicaron 11.749 títulos; en 1869, 13.651; en 1870, 12.740; en 1871, 13.871, y en 1872, 13.925.

Resulta, pues, que en el comercio, las remesas han tenido un aumento considerable del año 1871 á 1872, mientras que la producción de libros apenas ha sufrido alteración en esos dos años.

Los productos de este comercio han sido: por pagos al contado, 3.450.000 thalers en 1871 y 4.029.000 thalers en 1872; y por pagos en plazos de transacciones, 4.165.000 thalers en 1871 y 4.850.000 thalers en 1872.

El número 9 de «El Bazar» publica artículos de la señora doña Patrocinio Biedma y de los Sres. Tabino, Fernandez y Gonzalez y Nombela. Es notable el titulado Consejos de una aguja, puesto que en él se marca de una manera sencilla y admirable cuál ha de ser el camino que debe seguir la mujer para ser feliz. El de la Señora de

Biedma describe una fiesta curiosa que se efectúa en las dehesas de Andalucía al escoger los toros que deben lidiarse en las plazas.

Los grabados de dicho número son también de interés: un magnífico retrato del inmortal Cervantes, tres modelos de trenes para conducir heridos y dos preciosos cuadros de costumbres de Becker: El paseo de la novia y El refresco en el locutorio.

Cada día alcanza El Bazar mayores simpatías en las personas aficionadas á la lectura sana, amena é instructiva.

La biblioteca del antiguo conservador del Museo británico, sir Federico Madden, se ha vendido últimamente. Posee una notable colección de canciones populares, impresas en los siglos XVIII y XIX, en hojas volantes, que montaban á 27.000. Estas hojas se vendían en su tiempo á cinco céntimos. La colección se ha adjudicado por 11.075 francos. El producto total de la venta ha sido 38.000 francos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Pedro de Verona, obispo y confesor. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, donde se celebrará á su santa titular con misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

Continúa celebrándose la solemne novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis. Á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Pablo Lafuente, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Montalban, terminando con la reserva, lección, Regina Coeli y adoración de una reliquia del sepulcro de la Santísima Virgen.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Monte de Piedad en su capilla, plaza de las Descalzas, y predicará D. Juan Fernandez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

La temperatura llegó ayer en Madrid á 31,4 grados en su máximo y á 11,7 en su mínimo.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 173 de abono.—T. 2.º impar.—Las manzanas de oro. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 25 de abono.—T. 1.º.—Los diamantes de la corona.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—F. 143 de abono.—T. 2.º impar.—El anzuelo.—No mateis al alcalde. TEATRO DEL CIRCO (Bafos Arderius).—A las 8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 1.º impar.—El rey Midas.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El juez invisible.—El tío Tararira.—Una aventura del czar. TEATRO MARTIN.—A las 8 1/2.—La leyenda del diablo. SALON ESLAVA.—A las 8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—La primera lágrima.—Dos y tres... dos.—Beethoven.—Baile.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE ABRIL.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, CANTONALES Y SOCIEDADES, and CAMBIOS. It lists various financial instruments and their prices for the date of April 28th.

SECCION DE ANUNCIOS.

Bálsamo para la guerra.—Bálsamo para curar

heridas.—Bálsamo para curar contusiones.—Bálsamo para curar todo reumatismo.—Bálsamo para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fósforo y líquidos. El Aceite de Bellotas con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas, mejor que las tinturas cicatrizantes y que todo bálsamo conocido hasta el día. Se vende á 6, 12 y 18 rs. con prospecto y bulto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle de Jardines, 5, y Salud, 9, cuartos principal y bajo, Madrid.—Bilbao: Somonte, Monasterio, Pinedo y Oribe.—San Sebastián: Aytastar, Tornero, Lazcanotegui y Turdan.—Santander: Alonso.—Valadolid: Reguera, Fraile, Sada y Moliner.—Pamplona: Rozquin.—Tolosa: Benegas.—Bayona: Mourou.—Vitoria: Buena.—Bárgos: Moliner.—Ávila: Gutiérrez y Rodríguez.—Palencia: Gontana y Fernandez.—Zaragoza: Jordan.—Solsona: Barril.—Torrelavega: Pereira.—San Vicente de la Barquera: doctor Yarto, y Larroque, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA. Un frasco de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van á batirse, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFE DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea, disentería, pujos, sea cual fuere la causa.

Reumatismo.—El Aceite de Bellotas con sávia

de coco lo cura en pocas horas, articular ó muscular, incipiente ó crónico, mejor, mas pronto y barato que todos los medicamentos conocidos hasta el día: 6, 12 y 18 reales frasco, calle de la Salud, número 9, cuartos principal y bajo, y Jardines, 5, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

EL TEMPLO DE VENUS.

Supremos perfumes orientales asiáticos, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pafuelo, baño, ropa y tapicería; para sahumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafías. Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas á las del célebre santuario de la diosa Venus, en Citeres. Extracto de Melisa, fina, 4 y 8 rs. frasco. Extracto de mil flores, 4 y 8 rs. id. Extracto de violeta, fino, 4 y 8 rs. id. Extracto de flor de naranja, 4 y 8 rs. id. Extracto de anís ruso, 4 y 8 rs. id. Extracto de cidra de la India, 4 y 8 rs. id. Extracto de almizcle, 4 y 8 rs. id. Extracto de haba tonka, 8 rs. id. Extracto de agencjos, 6 rs. id. Extracto de vervena, 6 rs. id. Extracto de yerba buena, 6 rs. id. Extracto de heliotropo, 8 rs. id. Extracto de menta piperita, 6 rs. id. Extracto de rosa; pura, 4 y 8 rs. id. Extracto de Cayepú, fino, 4 y 8 rs. id. Extracto macassar inglés, 4 rs. id. Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id. Extracto bergamota, Alpes, 4 y 8 rs. id. Extracto de vainilla, fina, 24 rs. id. Extracto de sándalo, indio, 6 y 12 rs. id. Extracto miel de Inglaterra, 8 rs. id. Extracto de nardo, 6 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó más gotas de estos extractos y una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.

SOBERBIO BLANCO INGLÉS DE LECHE DE ALMENDRA.

Embelce el rostro, asienta los granos, manchas y pecas; es higiénico y el más precioso talisman de tocador. Agítase el frasco para usarlo, y se pone con una fina esponja. Para las señoras morenas se dá una mano más. Precio, 20 rs. Comision, Jardines, 5. V. Williams, Marylebon Street, 16, Londres.

NUEVA Y GRAN INVENCION. AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores, y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponjita pa. a el papel. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco.

ELIXIR ODONTALGICO DE SANTA CECILIA.

Es un soberano enjuagatorio echando un chorrito en agua. Solo calma el dolor mas fuerte de muelas, aplicado con algodón. L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid. Precio, 4 rs.

AGUA DE BOTOT. PRIVILEGIADA EL AÑO 1814.

Para enjuagarse despues de comer y refrescarse las encías. Se hecha un chorrito en un medio vaso de agua. Jardines, 5, Madrid, L. de Brea y Moreno Precio, 4 rs.

LIMPIEZA DE LOS CABELLOS. NUEVA AGUA Ó ABLUCION HIGIÉNICA DEL ÁRBOL SAGRADO.

Los cuidados higiénicos que reclama el cabello, se limitan en general á conservar en un justo medio la actividad de las funciones secretorias y excretorias del cuero cabelludo, porque el bulbo piloso se forma, desarrolla y nutre en la capa profunda del cráneo. Con esta ablucion se limpia cada cinco dias el pelo y la epidermis cabelluda, se levanta la grasa y caspa pegajosa, y los cabellos conservan por este medio su verdadero grado de actividad. Despues se usará mi ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, y con razon puede decirse que estos dos tróficos son los verdaderos restauradores del cabello. Precio, 4 rs.

GRIETAS DE PECHOS Y SABAÑONES. CREMA FLUIDA DE UVAS.

Cura y precave, sin dolor, picor ni escozor de una manera admirable, las grietas de los lábios y escozor de los niños y adultos. Tambien suaviza las manos mejor que el col. cream ó crema inglesa. Hay de los olores de rosa, azahar y mil flores. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

POLVOS DENTIFRICOS DE PRIMERA CLASE.

Se moja un poco el cepillo en agua con un chorrito del elixir odontológico de Santa Cecilia. Precio, 4 reales.

VINAGRILLO DE BOULLY.

Es muy bueno para lavarse, aclarar la vista y refrescar el cutis, echando un chorrito en agua. Precio, 4 rs.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos desmenuamientos higiénicos que estuvo usando por espacio de muchos años esta célebre y primera reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe ó diosa de la juventud. Precio: 6 y 20 rs. frasco del blanco, y 6 y 20 del colorido humano ó rosa vegetal. Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez. Exijase este bulto en la etiqueta para evitar fraudes. Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, L. de Brea y Moreno.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA TOCADOR, REFRESCO, VIAJE, MEJORAR LAS AGUAS, PARA DOLORES REUMÁTICOS, HERIDAS, CONTUSIONES, MAREO DE MAR, TIERRA Y SUSTOS.

Agua aromática-espirituosa del Parnaso con énfira del Ecuador, de 37 grados, muy superior á la de Colonia, Carmelitas, Florida, Botot, Boyer y á la tintura de énfira. Cuántas aguas, pomadas, bálsamos, opiates y elixires se venden que, lejos de perpetuar la belleza como se supone en pomposos anuncios, no dan más que un brillo del momento, no satisfacen más que un solo instante la vanidad, pero en cambio preparan para largos años dolores y una horrorosa decrepitud. Si la acción simultánea de un aire vivo, de una luz ó sol intenso ó otras circunstancias particulares han irritado la tez, usa sin temor nuestro nuevo descubrimiento higiénico-medicinal con un chorrito en agua natural nuestra preparación, que es sin disputa alguna el mejor de los cosméticos, incluso las pomadas de colorombo, de almendras dulces, de cacao y bálsamo de la Meca. Es inmejorable para lavarse el cutis, para los baños, fricciones, el pafuelo, para extinguir el mal olor de la boca, del tabaco, para lavarse todas las cavidades del cuerpo, mezclada con agua. Para limpiar a dentadura, precaver las caries, el escorbuto y dolor de muelas y encías. Para los viajeros.—Con diez gotas en un terron de azúcar, echado en medio cuartillo de agua, constituye un grato refresco de naranja y limon, superior á los polvos refrigerantes de confitería y jarabera. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de la Gran Bretaña y de otros Estados de Europa y América. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en el almacén. Se prepara de encargo para Inglaterra. Se vende á 8 rs. frasco y 36 rs. botella.

NUEVO CAFE DE BELLOTAS, PREPARADO POR UNA CORRIENTE DE VAPOR Y RECOMENDADO EN 31 DE ENERO DE 1871, POR «EL GÉNIO MÉDICO-QUIRÚRGICO,» QUE DIRIGE EL DR. ESPAÑA.

Es higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal é infinitamente mejor que el de Moka; Cayena, Martinica, Jamaica, Brasil, Puerto Rico, Sumatra, Guadalupe, Barbadas, Surinam y Marie Galante. Admirable para niños raquíticos, escrofulosos, para ancianos, señoras delicadas muy nerviosas, embarazadas, con ó sin flores blancas, mal de orina, é hidrópicas; para curar la disenteria serosa, biliosa, tísica, colérica, pujos, diarrea, en una hora, con 1, 2 ó 3 tazas, en millones de casos; para sanos, enfermos ó convalecientes, ya sean de temperamento sanguíneo, linfático ó nervioso. Muy alimenticio, grato al paladar, y con propiedades tónico-medicinales para afectados al pecho, hígado, garganta, bazo, y calmante para catarros. Inimitable para oradores, actores líricos, dramáticos y para los que tengan que violentar la voz ó hablar mucho ó alto. Precio, 12 rs. caja de una libra, y 6 reales media. Con leche, reemplaza con ventaja al chocolate ó café comun, para desayuno y cena; no quita el sueño, repara las fuerzas y dá agilidad: es preferible al vino y bizcocho, para destetar y criar los niños, mezclado con leche de cabras.

FABRICA DE TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día. Estas tintas aromáticas son superiores á las indelebles inglesas, á las simpáticas alemanas y á las inalterables francesas de Souberen, Diaz, Kuecht y otros fabricantes no menos célebres. No tienen rival en el comercio, la magistratura y el Parlamento estos nuevos inventos. Tinta violeta, á 5 rs. frasco de ocho onzas y 9 rs. cuartillo.—Tinta azul cielo, 5 rs. id.—Tinta verde esmalte, 6 rs. idem.—Tinta negra habana, azabache, 4 rs. id.—Tinta cornerina, 8 rs. id.—Tinta negra anglo-alemana, 4 reales id.—Tinta diamantina, 8 rs. id.—Tinta rosa de Istra, 5 y 4 reales id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.—Frasquitos de todos colores para prueba, tintero, vejan y bolisilo, á real uno. Por mayor, 25 por 100 de descuento. Inventor, L. de Brea y Moreno. Tambien tenemos el gran descubrimiento del agua inodora de escritorio, para quitar en el acto las manchas de tinta del papel, lienzo y de las manos á 2, 4 y 8 rs. frasco. Se usa con una esponjita.

NUEVA AGUA DE JOYEROS, INGLESA, Á 4 RS. FRASCO.

Limpia rápida y admirablemente la plata, el oro, los braseros, chimeneas, arneses, ferrados dorados de coches, y toda clase de metales, sin corroerlos, dejándolos brillantes como si salieran de manos del artífice. Se usa (agitando el frasco previamente) con un pañito ó esponja, si es liso, y con un cepillito suave si es labrado: no importa tocarlo con las manos. Nuevos é inofensivos polvos de fresa, rosa y ambrosia, para blanquear y embellecer el rostro las señoras, á 4 y 8 rs. frasco. Tambien tenemos el blanco nieve Cleopatra, para embellecer y sonrosar el rostro á 6 y 20 reales frasco. Son excelentes para artistas líricos, dramáticos y coreográficos, por su adhesión y blancura.

A LOS CANOSOS.

Aceite de bellotas con sávia de coco, de las mismas propiedades que el que expresa este prospecto, concentrado tres veces el vapor; mucho más oscuro, para ocultar las canas. Se envasa en frasco de doble cubida que el líquido contenido, para que pueda agitarse fácilmente antes de usarlo: 6 rs. frasco.—Pedir para las canas.

OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS. TOS, CONSTIPADOS, CATARROS. (ASMAS) ASPIRANDO EL AIRE PENETRA EN ESPECIO, CALMA EL SISTEMA NERVIOSO, FACILITA LA EXPECTORACION Y FAVORECE LAS FUNCIONES RESPIRATORIAS. Es el único remedio que cura en cada cigarillo. Paris, J.ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Escribir esta firma en cada cigarillo. Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS. NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de sales, producto perfeccionado y sublime: Agua de siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por E. Salles perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales y García.—30, 36, 44 y 48 rs.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE IZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLSOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK. El mejor y el mas util de todos los purgativos. Existen numerosas falsificaciones. Exigir además de la firma: A. Rouviere, con tinta encarnada, esta etiqueta en cuatro colores. Paris, Farm. LEROY, r. d'Antin, 13. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 3 y 4 rs. caja, 8 rs. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA. El 10 de Mayo saldrá de Cádiz el nuevo y magnífico vapor español LEON. Los billetes para el pasaje oficial sólo se despachan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: UROSAS, 8, TERCERO.

ACADEMIA PREPARATORIA Y DE CARRERAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCION del teniente coronel capitán de ingenieros D. Francisco de Roldan. En esta academia se recibe la instruccion completa para el ingreso en cualquier carrera del Estado, así civil como militar. Tambien hay clases especiales para el estudio privado de las mismas y para el repaso de cualquiera de las materias que en ellas se cursan. Las clases de matemáticas y sus aplicaciones son desempeñadas por profesores que pertenecen al cuerpo de ingenieros del ejército y las demás por ilustrados profesores de otros cuerpos. Para más detalles y el reglamento, dirigirse á D. Francisco de Roldan, Caballero de Gracia, 22, tercero.

DIEZ, SASTRE. Puerta del Sol, 13, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estación, en la inteligencia que su novedad y económicos precios le han de agradar.

OBRAS DE D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO. Se ha publicado ya el primer tomo, que contiene la biografía del autor, sus pensamientos y sus poesías: el segundo está en prensa y lo forman sus discursos políticos y literarios. PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES. Enviando directamente el importe: 16 rs. en Madrid y 18 en provincias. Por conducto de los correspondientes: 18 y 20 respectivamente. PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en las administraciones de los periódicos carlistas y en las librerías de los señores Tejado, calle del Arenal, y Gaspar y Roig, calle del Príncipe. En provincias en las principales librerías. El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Para cuantas observaciones se quieran hacer ó cuanto pueda ocurrir y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quevedo (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Gujjarro. Continúa abierta la suscripcion y á vuelta de correo se remite el tomo publicado á los señores que lo pidan acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.